

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CCURBASURSA S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 09H00.**

En la ciudad de Huaquillas, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles T. Cordobés S/N y 10 de Agosto, Parroquia Milton Reyes, se reúnen los accionistas señores 1.- **Indar Victoriano Merino Sánchez**, propietario de cuatrocientos noventa y seis (496) acciones ordinarias y nominativas de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a cuatrocientos noventa y seis 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, 2.- **Gabriel Porfirio Álvarez Polo**, propietario de Ciento cuarenta y cuatro (144) acciones ordinarias y nominativas de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a Ciento cuarenta y cuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, y 3.- **Luis Marcelo Morales Vargas**, propietario de Ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar,00/100 de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a Ciento sesenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, razón por la cual acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **"1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.-4.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.**- Preside la Junta el señor Presidente de la Compañía Sr. Indar Victoriano Merino Sánchez y actúa de secretario el señor Gabriel Porfirio Álvarez Polo, en calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que se pasa de inmediato a conocer el primer punto del orden del día, al respecto, solicita la palabra el Gerente General de la compañía para exponer su informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2017: En el aspecto social se destaca el haber cumplido con todas sus obligaciones sociales con sus trabajadores, con el Seguro Social, con el Ministerio de Relaciones Laborales, con el Servicio de Rentas Internas y con la Superintendencia de Compañías, en cuanto al aspecto financiero se resalta el haber concluido las obras de infraestructura con una inversión de aproximadamente US\$78.786.39 y que corresponden al cumplimiento del objeto social para la cual fue creada la compañía, en resumen, al 31 de diciembre del 2017, el total de activos asciende a la suma de U\$89.369.88, sus ingresos por ese período, asciende a la suma de US\$9.691.00 con una utilidad de US\$323.64, saldos que los considero bajos, pero aceptables en razón de que estamos en proceso de introducción de este nuevo servicio y novedoso en el mercado de Huaquillas, además recomiendo para este año aumentar el número de promotores de venta, capacitar al personal para mejorar las recaudaciones a fin de mejorar los ingresos y darle sostenibilidad al proyecto, es todo cuanto puedo informar a la fecha, los accionistas deliberan sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía y lo aprueban con el voto salvado del Gerente General, luego se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día y le corresponde al Econ. Freddy Salvador Tomaselli, Comisario principal de la compañía exponer a la sala su informe: La compañía ha cumplido con la elaboración de los libros sociales, ha estructurado sus estados financieros en base a las Normas vigentes y todas sus operaciones se encuentran debidamente sustentadas con sus respectivos soportes, sus activos ascienden a la suma

de US\$89.369.88, sus inversiones en bóvedas ascienden a esa fecha, a la suma de US\$78.786.39, terminadas y listas para la venta, sus pasivos totales a esa fecha, ascienden a la suma de US\$85.865.78, siendo los saldos más significativos en ese rubro, los que corresponden a US\$22.000 entregados por los accionistas en calidad prestamos, sin plazo, sin garantías y sin intereses y US\$ 60.794.89, saldo que corresponde a ventas anticipadas de servicio, pendientes de liquidación, en consecuencia sus pasivos no ponen en riesgo a la permanencia en marcha de la compañía, sus ingresos a esa fecha son bajos y consecuentemente su utilidad en operación es mínima, en razón del estado de pre - operación en que se encuentra a esa fecha la compañía, los accionistas deliberan sobre el informe presentado por el Comisario y lo aprueban por unanimidad de votos.- Acto seguido se pasa a considerar el tercer punto de la agenda y le corresponde al Gerente General exponer sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, el mismo que refleja un total de activos por el orden de US\$89.369.88, un pasivo de US\$85.865.78 y un patrimonio de US\$, 3.504.10, los ingresos ascienden a la suma de US\$9.691.00 y su utilidad es de apenas US\$323.64, por lo que recomienda que dicha utilidad no se reparta y siga como capital de operación, los accionistas deliberan sobre el balance presentado por el Gerente General y lo aprueban con el voto salvado del Gerente General, luego se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día relacionado a la designación del Comisario Principal de la compañía, el Presidente de la compañía mociona el nombre del Econ. Freddy salvador Tomaselli, para que siga cumpliendo la función de Comisario de la compañía, los accionistas luego de deliberar sobre la moción presentada por el Presidente de la compañía, la aprueban por unanimidad de votos. Agotado el orden del día, el señor Presidente ordena un receso de 30 minutos para la elaboración del acta y transcurrido el mismo, con la presencia de la totalidad de los accionistas, por secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma íntegra por los accionistas concurrentes a la junta, firmando en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica, levantándose la sesión a las once horas del indicado día.

Indar Vicoriano Merino Sánchez  
Presidente-accionista  
ACCIONISTA

Sr. Gabriel Porfirio Álvarez Polo  
Gerente General- Secretario  
ACCIONISTA

Luis Marcelo Morales Vargas  
ACCIONISTA